

Aportes a lo público desde la investigación

La ciudadanía. El aporte de la enseñanza de las Ciencias Sociales a la formación para su ejercicio

Proyecto: La ciudadanía. El aporte de la enseñanza de las Ciencias Sociales a la formación para su ejercicio.
Directora: Marcela Benegas
Codirectora: Marta García Costoya
Equipo de Investigación: Carla Maglione, Julieta Santos, Alejandra Oliveri, Romina Manes, Carlos De Angelis
Dirección de contacto: mebenegas@gmail.com

La investigación que estamos llevando a cabo surge a partir de la interrogación acerca de la ciudadanía como contenido de enseñanza, en el marco de una didáctica que intenta abordar las temáticas propias del campo del Trabajo Social en los niveles medio y superior; ya que históricamente, la profesionalización de la disciplina estuvo relacionada en forma estrecha con intervenciones ligadas a la preservación o restitución

de derechos humanos, garantizados por el Estado.

Dentro de nuestro marco teórico afirmamos que la categoría de ciudadanía, la concepción que de ella se tenga y las prácticas sociales que la caracterizan, forman parte del núcleo central del campo del Trabajo Social. Esta relación fue puesta de relieve por Nora Aquín (2003), al señalar que “Los valores y el

ejercicio de la ciudadanía mejoran las condiciones de conformación de una opinión pública crítica, al mismo tiempo que aumentan la capacidad de demanda de la sociedad en materia de elaboración de políticas y decisiones públicas. (...) La ciudadanía tiene como componente irrenunciable la participación, tema relacionado al Trabajo Social" (2003; 8)

En este sentido, la autora señala que la participación ciudadana ese encuentra en el espacio de intersección entre Estado, Economía y Sociedad, espacio privilegiado de la intervención del trabajador social. La ciudadanía resulta apta para movilizar y capacitar en procesos de representación, negociación e interlocución, procesos que precisamente hacen a la constitución del ciudadano.

En este sentido, sostenemos que la escuela es una institución creada por los estados modernos para educar al soberano, es decir, pasar de la formación de súbditos a la formación de ciudadanos. En nuestro contexto actual, la Ley de Educación Nacional establece como una de las finalidades de la escuela secundaria "habilitar a los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía" (Capítulo IV - Art. N° 30).

Tomamos los aportes de Mariana Patricia Acevedo, y nos hacemos eco de sus preguntas en relación con la ciudadanía. ¿qué puede hacer la escuela? y ¿que pueden hacer los profesores?.

Esta autora señala que la escuela puede facilitar la participación de los estudiantes en acciones solidarias que lleven adelante organizaciones de su comunidad e intercambios con otros estudiantes; motivar y formar en las destrezas necesarias para emprender estas acciones; motivar, movilizar y formar a los jóvenes para emprender acciones solidarias en sus comunidades; facilitar la relación de la escuela con las organizaciones comunitarias; y fomentar el protagonismo social, facilitando la conciencia ciudadana ética y solidaria.

Por otra parte los profesores pueden presentar distintas realidades, relacionar los contenidos con la agenda pública y abordarlos de manera que permitan revisar los prejuicios.

En el marco del proyecto del UBACyT, recuperamos la perspectiva de esto/as autore/as y desarrollamos un marco teórico que aborda la ciudadanía como objeto de enseñanza para los docentes de nivel medio que dan clase en asignaturas que corresponde a las Ciencias Sociales.

Los objetivos de nuestra investigación apuntan a identificar las concepciones sobre las prácticas de ciudadanía en estudiantes de nivel medio; y describir las estrategias que los docentes utilizan al trabajar estos contenidos.

Para el relevamiento y análisis de fuentes primarias hemos abordado principalmente el aspecto político de la ciudadanía. Como instrumento de relevamiento de datos hemos elaborado un cuestionario tomando como referencia la "Encuesta Nacional Sobre Cultura Política 2003." realizada en México. En el proceso del diseño del nuevo instrumento de relevamiento contamos con el asesoramiento técnico de Centro de Estudios de Opinión Pública, Facultad de Ciencias Sociales. (Cedop). Para la selección de la muestra, del universo de escuelas de nivel medio de la Ciudad de Buenos Aires se seleccionaron aquellas que respondían a uno o más de los siguientes criterios: atienden a poblaciones con diferentes condiciones socio-educativas al inicio de la escolaridad; se consideran innovadoras en sus propuestas institucionales; dependían de la Nación y fueron transferidas a la Ciudad de Buenos Aires o creadas por la jurisdicción (Ciudad de Buenos Aires); ubicadas en distintas zonas de la ciudad de Buenos Aires; atienden a población escolar que supera la edad promedio establecida para cursar el nivel medio; corresponden a gestión pública o a gestión privada. Finalmente quedaron seleccionadas:

- a) Una escuela media pública que forma parte de la oferta educativa del nivel superior, por lo general reconocidas por su calidad educativa y cuya población de nivel medio proviene mayoritariamente de su departamento de aplicación (nivel primario).
- b) Una escuela media pública que suele ser caracterizada por su capacidad de innovación y por ofrecer mejor calidad de educación.

c) La población que concurre a ambas instituciones por lo general corresponde a población rica en capital cultural.

d) Una escuela media que atiende a población residente en una villa de emergencia que fue creada por la jurisdicción (GCBA) e) Una escuela media para adultos CENS (Centros Educativos de los Niveles Secundarios).

En cuanto a los aportes a lo público desde la investigación, entendemos que el proyecto puede

contribuir a la Formación Docente de los estudiantes de los profesorado que forman para la enseñanza de las Ciencias Sociales en general y el profesorado que forma para la enseñanza de Trabajo Social en particular, siendo un aporte el atender o poner como eje las prácticas de ciudadanía como parte del o de los objetos de enseñanza. Aspiramos a fortalecer la formación de los Trabajadores Sociales al brindarles a los docentes interesados una pequeña muestra de cómo se forma en las prácticas de ciudadanía a los estudiantes que reciben al inicio de la Carrera.

